

ACTA No.0045-2021

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día martes 16 de noviembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Actos del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes
5. Aprobación del acta anterior (44)
6. Informe de los Sres. Concejales.
7. Informe del Sr. Alcalde
8. Clausura.

Se da lectura de Resolución Administrativa RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 0028-AL-GADMP-2021 mediante la cual Preside esta sesión el Ing. Germán Córdova, Alcalde (E) del GAD Municipal Pucará.

Alcalde (E). - Designo como Secretario AD - HOC al Sr. Luis Gustavo Narváez Reyes, por motivo de permiso con calamidad domestica de la Secretaria Titular.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. -Por disposición del Sr. Alcalde (E), Secretario AD-HOC. - procede a constatar el quórum:

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Agr. Eddy Redrován - Presente

Lic. Jorge Berrezueta - Presente

Sra. Marcia Narváez - Presente

Ab. Edison Chávez – Por delegación del Sr. Alcalde (E), asiste a una reunión en la ciudad de Cuenca con el Dr. Darío Ordóñez, representante del Consejo de la Judicatura, motivo por el cual su ausencia es justificada.

Secretario AD-HOC. - certifica que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.**-Sr. Alcalde

(E).- Con la bendición de Dios darles la cordial bienvenida, queridos amigos de la comunidad de Sarayunga, estimados compañeros concejales, estimado secretario y Técnicos, vamos a desarrollar la respectiva sesión de concejo. **TERCER PUNTO:**

Aprobación del orden del día. - Sr. Alcalde (E). – Tenemos compañeros el orden del día, está a consideración de ustedes. Lic. Jorge Berrezueta. - Reiterar el saludo a todos y todas, bienvenida compañera Marcia a formar parte de este equipo de trabajo, así mismo a la delegación don Lucho Segarra y su comisión gracias por estar acá donde el espacio y la democracia lo permite y lo garantiza, creo que la convocatoria cuenta con los documentos de respaldo por lo tanto elevaría a moción para que se apruebe el orden del día. Sr. Alcalde (E).- hay una moción presentada por el compañero concejal Jorge Aníbal, tiene apoyo esta moción. Lic. Vinicio Berrezueta.- apoyo a la moción. Sr. Alcalde (E).- Apoyado por el concejal Vinicio, Sr. Secretario tome votación por favor. Secretario AD-HOC. - consultados a todos los miembros del Concejo, por unanimidad se aprueba el orden del día. **CUARTO PUNTO: Recepción de Delegaciones y Comunidades presentes.** Secretario AD-HOC. Sr. Alcalde (E). en este punto contamos con la delegación de la comunidad Sarayunga-Chilca Playa representada por el Sr. Luis Segarra. Sr. Alcalde (E).- Don Luis y su comitiva bienvenidos esta es su casa, somos los amigos de ustedes siempre a las órdenes, hoy mañana y siempre, donde sea siempre estamos para conversar, más bien tienen ustedes la palabra. Sr. Luis Segarra.- Gracias Sr. Alcalde (E) Sres. Concejales a nombre de mi representada Compañía de Transporte de Camionetas Mixta del Sur de Pucará, tenemos presentado un oficio pidiendo que se considere en el capítulo tres de la ordenanza sobre los cobros que se nos califica en igualdad, a diferencia de que la compañía dispone de un lugar rural a diferencia con los lugares urbanos como es del Cantón Pucará centro, de acuerdo a la ordenanza habla de la tarifa del doce por ciento y habíamos solicitado mediante oficio que está presentado y no tenemos respuesta alguna de que se nos considere esa rebaja de precio por ser un campo rural, previo acuerdo del concejo una reforma o acuerdo a esa ordenanza en el capítulo tres, y en el mismo capítulo literal c, dice que al no pagar durante el mes de enero y al no renovar se procederá a los cobros por coactivo, parece que ahí hay un vacío porque en ningún servicio básico ni social dentro de las leyes madres de la república, nadie le cobra por coactiva en un mes talvez de mora o de no renovación del permiso, entonces parece que hay un vacío en la ordenanza que debe rectificarse, en lo que se refiere al costo en eso de lo que solicito, con referencia al puesto, señores concejales y señor alcalde por favor quisiera que se tome cartas sobre este asunto mi pedido y por eso hemos venido a la sesión para que conste en actas y sea del oído de todos los señores concejales, señor alcalde, porque me ha dado ya vergüenza de molestar algunos amigos y compañeros, y con el respeto como autoridades, a los concejales, señor Redrován, doctor Chávez, al señor Berrezueta y algunos concejales, a ellos les he pedido que me ayuden, pero parece que ya he molestado más de la cuenta, por eso he acudido a la sesión de concejo para que haya un poco de celeridad y las cosas queden en un documento oficial, la petición de esta humilde compañía de transporte, por eso estamos los socios aquí de Chilcaplaya y Sarayunga; en el mismo tema, en el mismo capítulo habla en el

artículo veinte y dos, de los puestos fijos temporales o de los puestos fijos permanentes, y la pregunta ¿Por qué la parada de Tendales a nosotros, nos ponen en puesto temporal? Cuando no consideran un asunto de mercado, como puestos de mercados que pueden ser por arriendo, por subarriendo o temporales, ni aun así también la ley dice que el puesto es temporal, y por qué un permiso de suelo en la ordenanza a nosotros en Tendales, que es la única compañía que estamos al Sur de Pucará, en la parte baja nos ponen por puestos temporales, esa es la petición, que se analice y se considere de acuerdo al oficio que tengo presentado y no tenemos la respuesta ya por varios meses y el motivo principal ante toda esta situación de la ordenanza es de que nosotros ya tenemos la autorización del Municipio mediante el señor Ingeniero Juan Amoroso de que se nos entregara el lugar, o el local o el sitio del terreno donde debe realizar la parada la compañía de camionetas, nosotros venimos pagando desde mayo y yo he pasado las copias a algunos compañeros, pero a nosotros eroga un poco de molestia, porque cada mes que pagamos, tenemos que pagar un documento de no adeudar al municipio que son dos dólares, otro documento de solicitud para que la certificación valga del pago que realizamos para poder para cualquier evento legal posterior ante la ley, tenemos que pagar tres dólares más cada mes para adquirir ese certificado y decir que estamos actualizados dentro de la patente y dentro del permiso del suelo, porque, cuando si los puestos del mercado e inclusive le dan el contrato para el año y ellos tienen su certificado para el año, así sean de salud, así sean de permiso de municipio, etc. y porque a la compañía de transporte y a las compañías si ellos no reclaman (había un reclamo de algún compañero no sé, pero no se ha unido no hemos tenido una reunión) pero porque dentro del transporte nos ponen con esa ordenanza también que si no pagamos hasta el tres de cada mes y no tenemos el papel de la certificación no es válido, ante esta situación si ya venimos pagando desde mayo, señores concejales, señor alcalde perdónenos que les molestemos ya estamos mucho tiempo molestando y nos hemos valido de oficio, porque aquí venimos de la forma más comedida a pedir de que de alguna manera forme una comisión el señor director de movilidad y de acompañar al lugar de los hechos para que nos entreguen el lugar donde realmente debe ocupar el lugar de estacionamiento que al final será por minutos porque no tenemos tiempo para estar parados todo el día las tres camionetas que se nos da el espacio frente a los baños en la intersección vía Pucara dentro de la vía principal estación cincuenta y nueve y ustedes saben porque pido esta comisión y hablé con el ingeniero Amoroso y ahora hablo con ustedes, hablé con algunos compañeros, algunos amigos concejales ilustres, de que no le dejen solo al señor director, de que sea una comisión conformada por los concejales o el concejo en pleno, que sea comunicado el UPC de Sarayunga, que vaya el señor comisario que también tiene que ver con la policía, y sí, también es una autoridad, que acompañen al señor director y no le dejen solo, porque; el señor Berrezueta también conoce más en el lugar de los hechos, alguna vez hasta estuvo presente; el señor Redrován dice que es dueño

del río, de la vía y de los baños porque el municipio no le ha pagado, y en estas circunstancias nadie tiene que pararse ahí que ellos son los dueños y que tienen la escritura, es una cosa, la mas absurda, incauta e inaudita que se pueda aceptar la inoperancia de ese asunto y cuando alguna vez bajaron para indicar y ver el lugar donde nos había dado alguna vez la administración anterior, el señor Redrován nos metió el vehículo Datsun mil por medio de todos y casi nos fue arrollando a las siete personas que estábamos ahí, el señor Berrezueta parece que llegó un poco atrás, pero ya conocía el problema y estaba el doctor asesor y todo, en esa circunstancia, ese es el motivo y me gustaría sobre el primer punto que nos ayude señor Alcalde (E). Sr. Alcalde (E).- Muchas Gracias don Lucho, sería importante de cualquier forma si vamos respondiendo punto por punto o si pueda exponer todas las peticiones, pero bueno para ser breve y rápido, también los compañeros concejales pueden intervenir, el técnico responsable está con permiso esta semana y no está, nosotros tenemos conocimiento y los concejales, sobre la petición del puesto que ustedes lo vienen haciendo, antes de ello gracias por su sugerencias, sus recomendaciones, bienvenidos toda la ciudadanía, de esta ordenanza y todas las que se pueda, siempre es esa la manera, nadie somos como se dice el cien por ciento, si algo que conjuntamente hay que trabajar con la ciudadanía es porque es aplicable para todos nosotros, entonces muy bienvenida todas la sugerencias, si hay que hacer alguna reforma, tenemos acá al presidente de la comisión que es el Lic. Vinicio Berrezueta, pues convocará a la comisión, a la parte técnica y se lo hará viendo algunas cosas porque también fue por primera vez que se implementó la ordenanza, también acá en el centro que también es aplicable y se irá viendo algunas consideraciones que se puedan dar en la reforma, eso no habría ningún inconveniente; en el tema don Luchito y compañeros del puesto sabemos y todos tenemos conocimiento de esta situación, un poco delicado por el tema ya mas bien con los señores, no se cual sería el problema anteriormente por qué se dará eso, ahí ya será otro tema, en el tema de autorizar no hay ningún problema, es más, tuvimos una conversación en días anteriores con el ingeniero, él incluso decía que ya quiere entregar el puesto a ustedes, había estado en Sarayunga, también le había dicho a usted don Lucho vamos, justo estaba pintando abajo en el reductor de velocidad y aprovechemos el tiempo que el está, porque es un tema también por los recursos ir para abajo, y a veces por transporte se gasta y quería dejarle entregando el puesto, pero no se ha podido concretar aquello, ahora podemos ver y que llegue ya el técnico para solicitar para que se vea una fecha don Lucho y se vaya a entregar, prácticamente los puestos que siempre se han dado, aquí también no habido ningún inconveniente, el técnico va como responsable y alguien mas se va y se deja señalando y se entrega el puesto, bueno aquí se puede considerar no se de que manera todos podemos opinar, igual cualquier compañero concejal puede acompañar o podemos ir, no habría problema, en ese sentido don Lucho, no se si la comisión sea el que deba pero bueno legalmente no esta estipulado eso, porque el técnico es el que debería ir a dejar entregando, entonces sería de ver

una fecha, para que ustedes también no estén viniendo otra vez o llamando, obviamente es el tiempo, como usted dice, es molesto, mas bien ver una fecha e ir, yo pienso que a la Policía pedir que acompañe para prever tal vez esta situación que pueda darse, pero no creo que debería darse estas cosas, porque lo que es vía pública no creo que nos podamos adueñar nosotros o alguien, porque la vía pública lo maneja lo que es la parte pública, en este caso la competencia que tiene es el Municipio, eso mas bien don Luchito y compañeros el primer punto que podríamos conversar, no sé, señores concejales si quieren intervenir pueden hacerlo. Agr. Eddy Redrován.- Buenos días señor Alcalde (E), Concejales, señor secretario, don Lucho Segarra y toda la comitiva de la compañía de transporte bienvenidos, mas bien acotar un poquito al tema, creo que ya no es de desconocido el tema para ninguno de los funcionarios, han estado varias veces aquí en sesión de concejo, y bueno a criterio personal hemos hablado varias veces con don Lucho y varias personas al respecto del tema de las ordenanzas y el actuar que debe tener cada funcionario, yo creo que a nosotros como municipio, si hay problemas secundarios, se podría decir así, no es en si la competencia nuestra de resguardar la seguridad del ciudadano, porque para eso nosotros tenemos la policía y los encargados de la seguridad, nosotros tenemos que oficiar a estas autoridades en caso de que haya para cuidar a nuestros ciudadanos, sin embargo, enterándonos del tema hay algunos permisos de uso de suelo que se dan, que se están dando, algunos provisionales, se están dando temporales por un mes y de alguna manera creo que las ordenanzas son claras, sus permisos de uso de suelo para el tiempo que lo solicite, pero en este caso se está solicitando para un año, se debe emitir para un año, no podemos nosotros cambiar la normativa de las ordenanzas, yo si sería mas bien de la idea Sr. Alcalde (E), porque ya le estamos dando mucha vuelta al asunto y bueno tienen derecho también en dudar de los concejales que en si nosotros nos somos los encargados de la parte administrativa sino de elaborar las ordenanzas y poner a disposición en este caso de la administración para que se ejecute, valdría mas bien que de aquí de concejo, es mas señor secretario encargaríamos para que se oficie al funcionario director de la unidad de tránsito para que se haga los trámites y se le de salida a este inconveniente, como le dije a don Lucho, pues si es que se le va a dar ya el espacio, que se le de y que se le entregue sino, si es que hay alguna situación en base a la normativa que nos impide emitir el permiso, pues que se lo de por escrito para que de alguna manera tanto la compañía se respalde en el escrito y nosotros como concejo también poder dar una respuesta cierta, porque estamos hablando con los funcionarios, estamos hablando con la parte que tiene que ejecutar esto y nosotros en si caemos como mentirosos, porque transmitimos el mensaje de la parte administrativa, entonces señor Alcalde (E) si sería bueno que de esta sesión de concejo, aparte de que esto ya queda ratificado en las actas de las sesiones, que se emita un oficio y que por favor se pida acelerar un poquito el proceso, pues ellos necesitarán ya una fecha para decir que vamos a bajar y si se

necesita oficiar a la policía, a todas las autoridades que controlan el orden público, pues se podrá pedir, pero ya una vez salgamos con este tema; comento, no es un tema de interés solo de la compañía mas bien he conversado con la gente de las comunidades de San Sebastián, Tendales, Pindo, La Cascada y todas están en cierto punto en la incertidumbre, porque la falta de servicio, aparte de afectar al dueño de la camioneta y a los integrantes de la cooperativa, está afectando a la economía de los ciudadanos, comentábamos con la gente que ya se acomodado el sistema de transporte y también están reclamando, entonces compañero Germán si sería bueno que de parte del concejo se oficie al funcionario para que se haga el trámite, conforme se debe hacer, y si no se va hacer que se de una respuesta por escrito, porque en palabras nosotros estamos hablando, hablando y puede ser que de aquí a dos meses de nuevo estamos en palabras y mas bien que todo se transcriba en documentos, porque el respaldo de la palabra debe ser el documento, acotar eso como sugerencia de mi parte como concejal que se haga este tema y que se acelere un poquito, porque estamos ya redundando muchísimo en el tema y creo que también es molesto tanto para los ciudadanos que hacen uso del transporte, como para los señores que son dueño de la cooperativa y de las unidades; eso acotar señor Alcalde (E), y pedirle de mi parte que se acelere el tema de la parte administrativa, nosotros con el compañero concejal hemos trabajado el tema de las ordenanzas de tránsito a la medida que hay muchas cosas que reformar, pero la herramienta está y lo que podamos hacer si es que se puede que se le entregue y sino que se le responda por escrito que no se puede. Lic. Jorge Berrezueta.- Gracias compañero Alcalde, bueno me preocupo un poquito el asunto que comentaba el compañero Luis Segarra y de alguna manera si me parece injusto de que mes a mes tengamos que presentar el certificado de no adeudar y de comprar la solicitud de trámite para hacer los pagos, y creo que en ese asunto habrá que pulirlo con rentas o no sé con quién para que eso no suceda, si es que se le pide a ellos ese asunto, entonces digamos, que a todo contribuyente tiene que hacer ese paso, sea por lo que sea, en este sentido no se el técnico, no se quien se tomo la atribución o en base a que, supuestamente hay las clases de permisos verdad, pero si ya se trata del uso de suelo para la empresa que años que no ha tocado el tema, debería ser un permiso ya permanente, no un temporal o un ocasional, porque de alguna manera eso tiende haber las molestias y la primera que es el asunto de los pagos y pedir los certificados que si me parece un poquito injusto, la otra parte justamente los cuerpos legales que se elabora acá, en el camino se va puliendo tras caer en cuenta de la ciudadanía o del contribuyente que hay algo que no está bien y gracias mas bien don Lucho por hacernos caer en cuenta esa parte quizás son está contemplado en la ordenanza un uso de suelo rural o un uso de sueño urbano, las ventajas y desventajas que pueda tener, pero si sería bueno ahí o bueno la comisión que siempre estamos reuniéndonos, analizar ese asunto para de alguna manera ir puliendo en beneficio justamente de nuestra gente, el servicio de transporte mixto sur de Pucará, justamente como

comento el compañero Eddy Redrován ya la ciudadanía de todo Pucará, no solamente de la zona baja, se acostumbro al servicio que ustedes están dando, conocemos de memoria y por mucho tiempo de que las empresas de transporte interprovinciales sea la Azuay o la otra que es la cuencana, es difícilmente que lleven al ciudadano que se encuentran en el camino, porqué, porque están con botas o están con un poquito de carga, sabemos que mucha gente nuestra trabaja en la zona baja con sus productos, entonces en este sentido compañeros, de alguna manera como usted decía don Lucho lo que comentaba el ingeniero Francisco de que se quería verdaderamente ya señalar la parada, no se logró hacer, tendrá sus razones don Lucho, pero lo que ya comentaron los compañeros, creo está autorizado simplemente habría que ir, podría ir incluso el comisario Municipal, también tiene que ver en este asunto, comisario nacional, jefatura política, para que se garantice un poquito la seguridad, sabemos la ideología que tienen los compañeros del sector de Tendales en cuanto al suelo que existe, de que se creen verdaderamente los dueños y que nadie mas lo puede tocar, conocemos también de la parte un poquito violenta que saben tener, entonces justamente por esa razón don Lucho hemos pedido una comisión, pero difícilmente estemos quien estemos nosotros que no tenemos mucho que ver con la seguridad, igual les va a dar; entonces si aquí por eso está la policía nacional ellos son quienes garantizan la seguridad justamente para que ya se les ubique el lugar, en ese sentido compañeros, yo si creo verdaderamente ya es mucho tiempo para que se le ubique la parada y de alguna manera y a través de la jefatura hacer unos días de cuidado por decirlo así, pero de rondar la zona para evitar posiblemente un enfrentamiento entre los mismos, que eso no se quiere que pase, la ubicación creo que a lado de los baños no está en un lugar de preferencia porque justamente parece que el asfaltado creo que es lo mejor, pero para evitar este problema, hay que emplazarlo un poco mas hacia la parte posterior, pues eso mas bien don Lucho aquí el respaldo siempre es a nuestra gente, siempre tratamos de cumplir alguna normativa y el compromiso de algo de que este fallando justamente hay que enmendar, eso Alcalde (E), compañeros concejales y compañeros de la comisión.

Lic. Vinicio Berrezueta.- Buenos días compañeros todos Saludos cordiales y a la delegación, como manifestó usted que muchas veces ha venido, ha enviado oficios y todo eso, la verdad pues la vergüenza también es para nosotros, que quizás algo de que nos han solicitado no podamos dar solución a esto, primeramente pues quiero agradecer por las observaciones de la ordenanza, decirle que estamos ya trabajando para una reforma, próximamente se va a tener una reforma y antes de socializarle pues invitaremos a todos los actores del transporte para que ellos también puedan aportar como lo esta viniendo haciendo usted, con relación al puesto fijo temporal que se ha emitido pues eso no hemos tenido conocimiento, de mi parte como presidente de la comisión, pero eso seria de rever, para de esta forma ustedes también tengan esa confianza de tener un puesto fijo permanente y así evitar todos estos trámites que se hacen cada mes, cobros innecesarios y la

ficha que también que es para poder hacer el trámite; con relación a la designación del puesto, todo las palabras del concejal Redrován, nosotros ya hemos confiado en la persona que esta encargada en este caso al Ing. Juan Francisco para que emita ya el permiso, él ya tiene listo todo el permiso, la designación y todo eso, sino que no habido esa coordinación para que se pueda hacer como ustedes esta solicitando, puesto que hay pequeños conflictos, se ha presentado por parte de pequeñas familias que moran en ese sector, de todas maneras la sugerencia seria señor Alcalde (E) para que el Sr. encargado, que es Jefe de movilidad se organice y se notifique a la policía como al comisario y ojala que podamos acompañar, seria en este caso para designarles y luego pues ya sería en caso de que hubiese algún problema posterior, pues usted que notifique a la policía o al comisario nacional para que puedan ustedes también trabajar con normalidad, eso sería de mi parte, pedirle de antemano mil disculpas por todas las dificultades o problemas ocasionados pues eso es lo que nosotros no queremos, pero a veces se da, de todas maneras pues en el dialogo y mas que todo en este tipo de sesiones se puede ir solucionando. Sr. Alcalde (E).- Listo don Luchito hemos escuchado de todos los compañeros concejales la forma que va a tener la decisión para no estar con este mismo tema, creo que hemos sido concisos y claros en esto; como resumen el compromiso nuestro, el técnico ya llega el día lunes, coordinamos con él, si es necesario emitir el oficio con todas las sugerencia como lo dijo el compañero concejal para que a su vez se ponga una fecha, oficiar a la policía, convocar a usted don Lucho y comitiva, y fijar ese día para llegar y colocar el puesto y con eso creo que hemos evacuado ese tema, el tema de esta otra situación de los cobros de los permisos de cada mes, eso no se debe dar porque todos sabemos en cualquier lado es por el año y sé que hay que reformar algunas cosas y se lo hará. Sr. Luis Segarra.- Únicamente pedimos señor Alcalde (E), hasta les decía para tener algún recuerdo de la acción municipal de que no le dejaron solo al señor administrador y director de movilidad, la idea es señores concejales, yo soy muy diáfano en este aspecto, la confianza es en nuestra gente, ustedes Pucareños y me siento pucareño y son pucareños los que estamos pidiendo esta acción municipal, porque un director, en este caso del director Juanito, es un funcionario que cumple, y no quiero que por favor caigan sanciones administrativas, porque desde mayo acá no es procedente, y únicamente era para tener un poco de celeridad en el asunto y de que ustedes tengan conocimiento y quien mas que el concejal Berrezueta lo que bien se anotó de estos señores de acá abajo, que haya un poco de celeridad en este aspecto y yo estoy contento con la resolución que se tome y ante esta situación quiero pedir al concejo en pleno señor alcalde (E), yo creo que por primera vez un ciudadano con todo el derecho que la constitución le permite ante las documentaciones que son públicas le pedimos de favor que estas resoluciones, mediante esta acta, se nos sea concedida una, porque todos los concejales deben tener una acta de lo que se resuelve así es la ley, pero también como ciudadano solicito, esa acta que se me otorgue para

nosotros manifestar a nuestros compañeros de que si estamos andando, si estamos molestando, insistiendo a la administración municipal, porque la mayoría dice, ustedes no andan, somos diez y nueve, dicen ustedes no hacen nada, ya les han tratado mal y por nos hemos visto abogados y necesitamos un respaldo para demostrarles que si hemos venido, gracias señor alcalde (E). En segunda parte tenemos sobre el asunto del alcantarillado de nuestro humilde caserío, si bien es cierto hay una desorganización, que lo digo hoy públicamente y oficialmente con el respeto a ustedes y a mi pobre gente también, lo que quiero decir es, yo conozco el sistema de la reactivación económica, el problema económico del Municipio, el problema administrativo tal vez, pero son cosas pequeñas que a lo mejor se les va, me van a perdonar, y hoy que estamos inclusive de unas fiestas patronales nos hace vergüenza a nosotros como pobladores, yo digo que al cantón Pucará también de tenernos en esa situación, cada noche cae un auto, dos a tres autos solo al frente de mi casa lo que puedo ver y durante todo ese trayecto; por qué se dejó la vía, la obra inconclusa, sabemos que los recursos es de la CELEC, sabemos que la administración y la fiscalización es del Municipio y sabemos que las penas causales contra quien caen, pero nosotros queremos pedirles de favor, si es que no hay dinero para continuar la obra, por qué nos dejan zanjas de lado y lado para que se maten a gente que pasan en la vía principal Girón – Pasaje, acaso no es factible dejar lleno de arena o cualquier tipo de material para que los carros no se caigan, las personas adultas, usted sabe que la zona baja tiene cantidad de personas adultas que ya andamos en bastón y las personas se caen ahí, no le parece a usted inaudito eso, que la fiscalización no habrá recomendado al municipio en vista de que no hay dinero para continuar se rellene de material pétreo hasta que haya el presupuesto para continuar el taponamiento de las nuevas acometidas y para poner el asfalto correspondiente, porque cuando algún ciudadano hace un reclamo al municipio a lo mejor en una forma grotesca, ustedes tienen la respuesta, pero no hay señalización de ninguna índole, ni de tránsito, ni peatonal que debe estar encintado y con sus respectivos hitos por parte de la constructora para que no se den desgracias, usted ve que en toda obra se cierra con cinta amarilla, se pone cualquier cosa y no hay nada de eso, por qué nos abandonan en ese aspecto señor alcalde (E), señores concejales pienso que es un reclamo justo y fácil de hacerlo, el dinero yo se que no lo hay a nivel nacional, no solo a nivel local, pero pongamos llenando de tierra para que no se caigan, no se sigan muriendo la gente, no se diga acabando los carritos a diario, que estamos esperando, que la vía se tiña de sangre para hacer lo que había que hacer de inmediato, hemos conversado con algunos ingenieros, ellos dicen, eso es cuestión del Municipio, nosotros no tenemos nada que ver, no hay plata, no podemos continuar la obra, entonces yo creo que es cuestión de llevar unas cuantas volquetas de material, tender y rellenar eso y cuando vayan a sacar que son diez centímetros de profundidad en partes, la mayoría es veinte y cuando vayan a concluir con el asfalto, luego sacan eso de inmediato como así lo hicieron, ante esa

mismo situación señor alcalde (E), señores concejales yo les autorizo, trátenme mal públicamente, por eso vengo en comisión, yo le había dicho a la doctora secretaria que ella fuera la portavoz de este sistema, cómo es posible que no socializaron a la comunidad para saber y hacer los reclamos respectivos, si usted ahora les invito a una hora y aquí están inclusive los compañeros, pero si cualquier concejal hacen la investigación en Sarayunga o en cualquier lugar y preguntan si conocen el alcantarillado, no conoce nada; ¿cuánto van a cobrar?, ¿cómo van a quedar las instalaciones?, ¿quién va a pagar las instalaciones?, ¿Desde cuándo vamos a tener que pagar y funcionar?, ¿Cómo queda las acometidas? Que aquí esta mi casa y aquí esta el lote de la señora equis, si está a uno sesenta de profundidad el alcantarillado, sabe usted cuanto costaría para que el señor o la señora equis tenga que volver a conectar la conexión a su casita en semejante profundidad, permiso de obras públicas, permiso del municipio, alquilar maquinaria para romper y todo eso, y por qué no se consideró las acometidas en los lugares que están dentro de por lo menos de la población, entonces mire eso y nadie conoce nada de lo que le estoy indicando aquí, nunca hubo una socialización y algún funcionario me dijo, no que le pasa, si se socializó, por qué miente; socializamos con la señorita Sonia Sánchez, pero eso no se llama socializar, eso se llama conversar con supuesto dirigente, pero el pueblo no sabe señores concejales, me van a perdonar, no se si ustedes conozcan que alguna vez de aquí se movió el director de planificación o algún presidente de obras públicas o ustedes mismo y socializaron talvez en la comunidad de este aspecto, pero hablé con el ingeniero Pesantez y me dijo, esto es grave, nosotros cumplimos lo que esta en el plano y se acabó el lío, pero como es posible que los sitios que están en mitad de la población, mitad de las casas en uso no tengan la conexión del lote que está al medio, entonces yo creo que es un pedido justo y que se vea, cuál sería la solución señor alcalde (E), señores concejales, de que previo a la socialización se indicara que diga usted que ahí hay un lote de siete u ocho locales o de herederos que no tienen como llegar a la matriz del alcantarillado, pero entonces habrá que construir un tanque en un lugar, para que las siete u ocho lleguen al tanque o como se llama esa boca que queda para la conexión, pero el ingeniero Pesantez me dijo así, mejor dicho no se engañen, nosotros no vamos hacer y eso tendrá que el concejo considerar un nuevo presupuesto, pero yo le veo muy lejos eso, por lo menos conversemos que para esos siete moradores, o tres, o dos, o uno, démosle la importancia y la vialidad o la solución de que cómo deberían llegar a un lugar cercano para las conexiones, pero no así, el lote que está en la mitad de las dos casas, quede sin conexión señores concejales y es urbano, por qué no podemos considerar eso y así mismo ante esta situación, que también se me pasó anteriormente el ingeniero Amoroso nos dijo el señor presidente se encuentra muy ocupado y no hemos podido bajar a entregar y un día de estos, hace quince días bajó a pintar la cebras que mas o menos le doy ese nombre, pero la pintura, en esa noche llovió y al siguiente día ya no hubo nada, señores concejales, señor alcalde

(E) por qué gastamos recursos, para qué hacemos pasar tiempo a la gente, mala suerte esa misma noche llovió y se fue todita la pintura, como se va a quedar bien una pintura de agua en un clima húmedo y en ese momento el ingeniero dijo a las cinco de la tarde, vamos para entregarle el sitio en Tendales, digo ingeniero, yo no quiero aguantar sin motivo, aguantemos siquiera bastantes en son de broma, y muchas veces me deja parado ya el ingeniero Amoroso que no está para decirle, que no hay carro etc. Etc. Entonces ese es el segundo punto y no se que podría pasar en esa situación previo a una socialización en el asunto del alcantarillado. Sr. Alcalde (E).- Gracias don Luchito, siempre hay a veces inconvenientes, ¿y cuál es el tema de fondo? recursos, todos sabemos realmente y sabemos que son recursos que llega de la CELEC que nos transfieren al municipio y obviamente acá desde los municipios es la administración, mientras si no se transfieren los recursos de y nosotros también, no podemos realmente y obviamente ustedes y toda la ciudadanía es acá los reclamamos y bueno, nosotros también nos ponemos la mano en el corazón. ¿Para ver Cómo solucionar? Porque tampoco es que estamos tranquilos viendo las situaciones que se han presentado, los retrasos, pero creo que estamos ya un poco pasando aquello, justo está el ingeniero le he pedido que venga, está en la parte del municipio a cargo solventando aquello para ya ir saliendo y remediando estas situaciones que ha creado malestar, no creo que los trabajos ya se estaba avanzando y si de pronto y más bien para conocimiento, luego para que nos indique que hay algunos puntos que se han abierto zanjas, que hay accidentes, no se ha señalizado, todo eso una parte la preocupación de acá y de pronto considerar eso para también conversar con la parte constructora que haga todo este procedimiento que lo debe hacer de acuerdo a lo estipulado dentro del proceso que ellos tienen, el tema de socialización; don Lucho al decir de ustedes que no se ha socializado el proyecto, pero creo que bueno, es justo; le dejo a usted, entonces para el conocimiento de la ciudadanía no sé, será de toda la ciudadanía, pero bueno, esa es la apreciación de ustedes, que no se ha socializado para ellos conocer cómo se va a ejecutar y como va a estar todo el desarrollo del proyecto y esas cosas le comento ingeniero, entonces de pronto usted nos puede detallar algunos de estos aspectos que estamos ya saliendo y que está también por parte del Municipio. Ingeniero tiene la palabra. Ing. Adrián Arce.- Señor alcalde, señores concejales, compañeros de la comunidad de Sarayunga, bueno, son algunos puntos. Voy a empezar por el punto de las zanjas que están abiertas en la vía principal, ahí la contratista cortó el asfalto y los estudios que nosotros tenemos los estudios contemplaba una carpeta asfáltica de dos pulgadas en esa parte; sin embargo, ya cuando se comenzó a cortar ya se tenía bastante avance, llegaron los del MTOP y dijeron que ellos no iban a aceptar una carpeta de dos pulgadas, sino que les responda en el mismo espesor que en el proyecto de dos pulgadas, entonces eso estaba en los estudios. O sea, hay que partir de que los estudios estaban realizados. La socialización tenía que haberla realizado el consultor con toda la comunidad de Sarayunga, La Cascada, Tres Banderas, en Gramalote

también están hechos los estudios; entonces, por lo que veo, no habido una socialización con toda la gente, entonces es ese el inconveniente, pero al margen de eso, tenemos un problema mayor que es el espesor de la carpeta asfáltica; el presupuesto contempla una carpeta de dos pulgadas y el MTOP nos exige una carpeta de seis, entonces se triplica el valor del proyecto, el valor de este rubro, es por eso que a tiempo se mandaron los informes, se pidió a la CELEC para que nos aprueben los contratos complementarios, pero lamentablemente en la CELEC no hay mucho avance, hay mucha burocracia, inclusive el contratista tuvo que parar un poco los trabajos, el ritmo de trabajo bajó porque no se le podía pagar ni de la planilla uno, ni de la planilla dos; el contratista ahorita tiene presentado cuatro planillas, recién ahora se le pagó de dos planillas, pero no porque el municipio haya tenido la plata y no haya querido pagar, sino porque la transferencia de la CELEC recién nos llegó hace quince días y nosotros enseguida. Bueno, aquí también se hizo un control, pero se hizo así, todo rápido para poder pagar al contratista y se le pagó, obviamente hay que entender que el contratista ha estado trabajando sin dinero, lo del anticipo hace rato se le habría acabado, entonces todo lo que se le pagó de la planilla uno; él me decía que todo se fue en deudas, inclusive estaba debiendo a la gente; la gente ya le estaba haciendo problema, se la pagó la planilla uno, se le pagó la planilla dos; ahora, cuál es el inconveniente? ¿Por qué no podemos tapar esa parte del asfalto? es justamente porque la CELEC tiene que aprobarnos el contrato complementario para poder pagar; nosotros no podemos a la contratista darle una autorización, sabe que vaya llena, y después tenemos un problema de dónde sacamos los recursos para pagar. Ahora, si le decimos a la contratista vaya y tape todas las zanjas que hizo, eso también tiene un valor, tiene un costo igual el contratista lo cobra, no son dos o tres volquetadas, está bastante cortada. Entonces, en ese sentido estamos esperando la respuesta por parte de la CELEC para que nos apruebe el presupuesto, para hacer un contrato complementario y poder cubrir ese gasto, ese valor; eso, por un lado, en relación a las conexiones que dice don Segarra de que hay terrenos que están quedando sin conexión en el proyecto, se está priorizando; en el proyecto están consideradas las viviendas, las viviendas que están construidas, poner en las instalaciones domiciliarias como es lo lógico. Sin embargo, también tiene razón, o sea, si ya la red pasa por el asfalto y hay un terreno que es factible que van a construir, lo ideal sería dejarlo en la conexión, pero después no estar otra vez rompiendo la vía, otra vez haciendo destrozos al carretero; lamentablemente, el presupuesto está considerado solo para las viviendas que están. Entonces, si nosotros comenzamos a poner acá el terreno, no es uno, no es ni uno ni dos terrenos, son bastante gente que va a querer conectarse. Más que todo el problema es en el asfalto, porque la final en carretera de tierra se rompe cualquier rato, entonces ahí el tema pasa por presupuesto, lamentablemente en la CELEC mucho se demoran en esto de las planillas, es muy burocrático; yo creo que a veces no tienen todos los recursos y se ponen a estar viendo si falta una coma o algo en los informes, y ese ha retrasado

bastante, el contratista empezó a trabajar en mayo y recién se le pagó ahora en noviembre la planilla uno y dos. Entonces, por suerte el contratista ha tenido algo de dinero para avanzar, si no, eso ni siquiera estuviera con el avance que está; entonces el tema básicamente señor alcalde, compañeros de Sarayunga presupuesto, lo que dice don Segarra tiene toda la razón. Eso sí, si ya pasa de la línea principal de una vez hacer la instalación, para después no estar cortando, no sería lo ideal. Yo estoy como administrador del contrato y no puedo dar autorizaciones si no hay un presupuesto que me respalde. Claro, eso no sé si hay alguna otra pregunta. Agr. Eddy Redrován.- Perdón una vez más si me quería referir al tema también, gracias también a la comitiva de Sarayunga por la preocupación. Creo que es preocupación de todos. Ingeniero, antes de seguir, ¿usted sabe el nombre de la persona que está contratada para la fiscalización? Ing. Adrián Arce.- Jaime Sinche; Agr. Eddy Redrován.- Él está bajo el rubro de municipal o de la CELEC. Ing. Adrián Arce.- Es de la CELEC, todo es del CELEC, Agr. Eddy Redrován.- Sería que se emita un oficio al señor ingeniero no sé qué es, que es el la persona que se contrata netamente para la fiscalización, que nos emita un informe por escrito y luego continuando; bueno, uno también se está averiguando, sobre todo por solicitud de la gente o uno se va, se pregunta a la CELEC, que sí, que ya vamos a iniciar los de la CELEC en este caso están generando un mal concepto en la mente del ciudadano, porque ellos están echándole la culpa al municipio y bueno, dentro del municipio está alcalde, concejales y funcionarios; así quisiéramos o no, los concejales también nos vemos empañados en este tipo de cosas, el otro día incluso me llamaban a decir que vamos haciendo una marcha y yo dije que no hay ningún problema, estamos en el derecho de hacer una marcha, un plantón o lo que nosotros queramos, en exigir los derechos, y de antemano yo creo que toda institución se mueve por la ciudadanía y si la comunidad está en acuerdo de hacer una protesta en relación a este tema, cuente con el apoyo, no sé, creo que tampoco los concejales se han de negar de mi parte les ofrezco el apoyo porque en realidad si estuviera en nuestras manos, decir aquí están los recursos que se agilite lo más pronto posible, yo creo que ahora lo más rápido que podemos hacer. Señores concejales y alcalde (E), al menos poner una señalética con cintas o exigir en sí al contratista que nos ayudara con ese tema por si está un poquito peligroso y sobre todo los carros si se están cayendo; ahí hay algunos que tienen que salir en grúas por este tema, de antemano explicarles, ya el ingeniero les explicó no es una cuestión municipal en la voluntad de los concejales. Yo he hablado con los contratistas y en realidad ellos me han expresado que son amigos incluso, que no les están pagando y que ya se ha invertido un recurso del bolsillo de ellos para hacer lo que se hace. Y pues hay estos temas por llamadas de ciudadanos, por ustedes mismos hay algunas personas que obviamente se están quedando fuera del sistema, por lo que nos explica el ingeniero, no sé ingeniero, y bueno compañeros, sería más bien ver la posibilidad y ahí sí se necesita un poquito a la comunidad y a la presión de la

comunidad para, si se está buscando un contrato complementario de una vez, incluir todos estos temas, porque a futuro nos va a generar quizás un gasto doble, volver a romper el asfalto y toda esa situación para incluir a las personas que están fuera y si buscamos un contrato complementario, no se ingeniero usted tiene un número exacto de las personas que están quedando fuera. Ing. Adrián Arce.- Bueno, eso del contrato complementario, todo el dinero se va en el asfalto, nosotros estamos inclusive recordando ciertas cosas para poder soltar esa parte. De ahí la ley solo nos da el quince por ciento y ese quince por ciento está al tope y estamos con el riesgo de que tal vez en la excavación de La Cascada, el tramo de La Cascada a Chilcaplaya haya bastante roca dentro de subsuelo y eso puede incrementar más todavía; en este momento dinero para extensiones no hay porque el contrato complementario está al tope, hasta nos va a faltar dinero, entonces ahí sí sería importante con la comunidad, el municipio y todos tratar de presionar un poco a la CELEC para que nos den otro recurso más, porque hay unos ramales inclusive que dentro de los estudios no han sido considerados el ramal que queda atrás de esa casa ubicada en la quebrada, cerca de la escuela. Ahí si ya ese es un ramal que tiene cerca de 500 metros. Nosotros para ejecutar ese ramal necesitamos 40 mil dólares, hay otra red que es arriba por donde es la cancha cubierta, hay una casa que están por debajo del nivel de la vía y tampoco van a quedar servida con el alcantarillado, porque se necesita una red complementaria siguiendo una quebrada que hay y sacarla ahí donde se juntan las seis esquinas que le dicen, también hay otra red que tiene que coger de la familia Jaya por la parte de abajo porque esa casa tampoco van a salir a la red que pasa arriba, entonces nosotros tenemos identificado tres ramales, pero lamentablemente esos ramales no entran dentro del complementario, para hablar con sinceridad esos ramales se van a quedar sin servicio, sería de tratar de buscar con la CELEC para que nos ayuden con más recursos para poder solventar, porque a la final el proyecto es realizado con fondos de compensación y debería toda la población quedar servida. Agr. Eddy Redrován.- Más bien yo ya lo había analizado esta salida a cerciorarme de las cosas, organicemos una reunión o algo, organicemos de parte de ustedes a la comunidad y yo de mi parte les ofrezco el apoyo que esté a mi alcance para poder llegar a algún acuerdo y exigir lo que la sea, no es que son caridades que nos esté dando, son cosas que tienen que cumplir. La ley es clara, no nos queda otra, porque el municipio en este caso no es la parte que pone los recursos, dependemos de la institución, que es la CELEC, y si no nos transfieren el dinero, en sí, la tarea nuestra, digamos unión comunidad, municipio y concejo sería buscar más recursos porque ya nos dice que bueno, si es un estudio de un asfalto de dos pulgadas y en realidad ahí tiene 20 centímetros, estamos hablando de casi siete pulgadas; y eso obviamente también es responsabilidad del consultor del estudio Ing. Willian Pesantez.- Buenos días disculpando la tardanza yo solamente quería hacer una acotación que ya había comentado al ingeniero Adrián. Actualmente hay unos pedidos de nuevas redes de alcantarillado. La propuesta

que indiqué al ingeniero Adrián es en el sentido de que nos dediquemos a hacer lo que tenemos en este momento como una primera fase, vendrá; una segunda fase, que es la que hay que buscar el financiamiento, pero ya la segunda fase ya definimos todo. No vamos a poder incluir ningún ramal nuevo a lo que estamos haciendo en este momento porque se desfinanciaría el proyecto. Hagamos lo que tenemos que hacer ahora y las nuevas necesidades de alcantarillado que se reúnan todos y hacer todo un nuevo proyecto denominado Fase 2 del alcantarillado en Sarayunga, Chilcaplaya y La Cascada, porque si nos dedicamos a querer meter esto, vamos a querer conseguir la plata para este proyecto, nos vamos a demorar y no tenemos tiempo, estas solicitudes deben ser consideradas, sí, pero en una fase 2, donde se hagan los estudios, hay que hacer estudios. No es solamente decir vamos a poner alcantarillas, aquí se acabó el tema, hay que hacer estudios. Una vez hecho los estudios, determinamos el presupuesto y ese presupuesto allí, socializar con concejales para que nos den financiamiento. Esa es mi propuesta, señor alcalde. Sr. Alcalde (E).- Gracias Ingeniero, la preocupación es que no se contempla la necesidad y lo lógico sería que se hubiera considerado, pero creo que esto no se ha hecho, de que quede un lote o el otro lote se quede sin el servicio y después cuando construya, el ciudadano tendrá que romper el pavimento y ya no se puede ajustar eso. Agr. Eddy Redrován.- Sería bueno, sentarnos a conversar y que los ciudadanos, como digo, se enteren. Es importante el oficio que se le hace al fiscalizador que hay una persona que está contratada para la fiscalización, para que nos den un informe técnico y para todos, para poder informar a la comunidad. En este caso, si nos va a tocar buscar otro proyecto, porque como dice el ingeniero, la ley nos dice que 15 por ciento para contratos complementarios podemos acceder hasta un 15 por ciento y el 15 por ciento se va a ir solo en el asfalto; entonces obviamente nos va a tocar ir a buscar un segundo proyecto, pero el segundo proyecto no puede caminar después de este, porque por los temas que se están mencionando, una vez que ya se hace falta volver a hacer, estaríamos hablando de un proyecto mucho más caro. Si conseguir unos 20 mil es difícil, quizás conseguir unos 40, o sea mucho más difícil. Pero las cosas se tienen que hablar con la comunidad y que la comunidad presente las quejas, reclamos y necesidades dentro de la reunión que hagamos con la CELEC, en si con el Concejo Municipal. Sr. Luis Segarra.- Pero ¿qué le parece, señor concejal, señor ingeniero, señor alcalde (E), y por lo menos por ser un pueblo urbano, concedores y realmente sensiblemente del problema económico y un proyecto que algún día será desierto del cual la administración será, pero aprovechemos por lo menos lo poquito de integridad, no es cierto? Porque al momento de la entrega de la obra cualquier ciudadano le va a reclamar; es decir, señor alcalde (E), yo mañana voy a construir mi casita en mitad de estas dos casas y yo me quedo sin el servicio, acaso el municipio no puede considerar a través de la petición o de alguna manera de algún ladito, algún pequeño reajuste, porque hay muchos locales que están en mitad de las casas, por ejemplo, que ya quieren construir y no tienen conexión.

Miren lo que emanan recursos, permisos, trámites. Romper el alcantarillado de semejante profundidad que está, romper para encontrar el alcantarillado matriz, romper el asfalto. Entonces no se puede. Creo que debe considerarse por lo menos un poquito de integridad, no en su totalidad, pero por lo menos los sitios que están en mitad de las casas. Sr. Alcalde (E). - Creo que este es el punto más importante y más necesario, en generar la reunión con la CELEC que es el punto que lo veo más urgente y necesario del tema; lo otro, ya se podría ver lo que exige la segunda fase que hay que considerar desde los estudios. Ing. Willian Pesantez. - Hay que tener en cuenta que hay estudios que tuvieron una fase de inicio, la fase de terminación que no fue en nuestro período, fue del período anterior. Entonces desde el año 2019 al 2021, lógicamente que deben haber habido casas nuevas o hay casas nuevas que no van a estar consideradas en el estudio, que por qué no fue considerado bueno eso no lo podemos saber, pero yo sí, en base a las reuniones que he tenido con la gente de la zona, La Cascada, Chilcaplaya; en La Cascada, por ejemplo, hay gente que inicialmente no quería saber nada del proyecto y después ya viendo que se va a hacer el proyecto y ahí sí quiero, quiero el alcantarillado, por qué no lo hicieron en su debido momento, para ser considerado ya en el estudio; ahora lo que yo propongo hemos estamos conversando con el ingeniero Adrián, en hacer cajas secundarias. Pero las cajas secundarias también tienen su costo, y si nos vamos a dedicar, van a salir yo, yo, yo. Todo el mundo quiere, quiere caja secundaria y no va alcanzar la plata y vamos a quedar con el proyecto interrumpidos. No vamos a acabar y va a ser peor la situación. Agr. Eddy Redrován. - Más que todo eso de que hay que ver la salida y que si había estudios; si es cierto en la administración anterior, aquí hay dos concejales que son de la anterior administración, pero nosotros rectificamos bastantes estudios, con el ingeniero Ramírez se trató con él muchas veces; incluso el proyecto se cayó una vez por ese tema porque estaban mal contemplados los estudios y los requerimientos para la contratación, si recuerda usted. Entonces, si nosotros técnicamente no nos cercioramos de que los estudios estén bien hechos, también tenemos culpa; entonces ahora si nosotros nos ponemos echarle la culpa a los anteriores o a los nuestros o a nosotros mismos, en este caso nos vamos a ahogar un vaso de agua. Ahora la solución es buscar los recursos, y si podemos darle una solución, pues yo creo que la única solución, como digo, cuando las entidades hacen caso omiso porque ya nosotros ya conversamos ya preguntamos, ya el ingeniero también dice que las entidades están actuando de una forma burocrática, que no hay agilidad en los procesos. Nosotros necesitamos la presión de la gente y respaldarnos con la gente. Es la única manera como las entidades empiezan a dar cabida a los pensamientos de la gente, pero si no hacemos eso, olvídese, yo puedo yo ir con usted en una o 20 veces o el alcalde y quizás nos dicen lo mismo. Ahora la tarea que tenemos es unir todos los esfuerzos entre comunidad y nosotros para poder conseguir los recursos. El hecho es que el mal ya está y si no le buscamos solución, vamos a seguir el mismo cuento todo el tiempo.

Ing. Willian Pesantez.- Por comentar que para las redes necesitan estudios, y los estudios, demanda tiempo; ¿eso qué quiere decir? Si quieren considerar en este proyecto; el proyecto actual va a tener que paralizarse, y les recuerdo que en el contrato de obra hay una cláusula de reajuste de precios. Agr. Eddy Redrován.- En este caso, las nuevas redes van a ir quedando conforme están; pero usted ha visto Sarayunga, en medio de la zona más poblada hay terrenos todavía vacíos. Entonces buscarle la solución, al menos para esas partes más críticas y las nuevas redes obviamente tendrán que ir caminando un poquito como se debe, llevando el proceso, estudios, contratación y todo eso. Pero si podemos darle solución de alguna manera, al menos a los lotes estos, porque si va a ser un tema excavar, pues no sé cuatro, cinco metros tres meses nos toque excavar en asfalto para luego a lo mejor de aquí a la vuelta de un año ya están construyendo la casa y vuelta a romper el asfalto, esos son temas puntuales, más críticos, esas soluciones, irlas buscando lo más ágil posible si es que hay alguna solución, pero por lo menos hay que tratar de hacer, aunque para que no se pueda, pero al menos decir hemos tratar de hacer. Ing. Willian Pesantez.- Yo solamente pongo los puntos sobre la mesa a considerar. Sr. Luis Segarra.- Ingeniero, me va a perdonar, pero está bien y son sensibles a entender el problema económico para la segunda fase, pero en sentido semi íntegro, estamos manifestando, diga por ejemplo para tres o cuatro lotes sólo necesitan una posa, como usted mismo nos explicó al lado el TBM, por ejemplo, acercar una posa, tal vez con unos diez metros o veinte metros de red en la vía que queda el tanque o la boca principal para que conecten el resto o sea, es pequeño, los lotes que están en medio de dos casas, ya está rota la vía, ya está todo, es cuestión de volver a poner cuando pongan la conexión, dejar la salida nada más. Ing. Willian Pesantez.- No sé si está de acuerdo con lo que voy a decir; estamos considerando solamente lotes que están intermedios con lotes que sí van a tener domiciliarias, esa domiciliaria tiene un pozo con til, simplemente si hay dos lotes o tres lotes a lado, simplemente conectar directamente al TIL porque el til va a estar conectado a la matriz no necesitamos romper el pavimento, pero eso cuesta, yo lo que digo es que todos sus trabajos, que si bien se pueden solucionar sin romper el asfalto, eso cuesta; yo lo que sí les digo es que consideren, que no se debería incluir en el actual proyecto ese tipo de cosas, porque si no, vamos a desfinanciar y entiendo yo, no sé, esté equivocado si la CELEC se le va a decir cuánto necesitan, aquí está la plata, sigan haciendo el proyecto porque todo eso hay que hacer estudios, hay que determinar cuánto va a costar para todo eso, ya después de hacer yo la solución más rápida, que no sé si el ingeniero Adrián esté de acuerdo con eso, conectar los intermedios que no tienen domiciliaria conectar a los pozos til que si van a ser construidos en las casas que van a contar con alcantarillado. Sr. Alcalde (E).- Muchas gracias Ingeniero, en sí el proyecto tiene que seguir, porque si vuelta hacemos eso va a paralizar, lo que si más bien el compromiso nuestro como municipio, ingeniero, todos, obviamente la situación es así de tratar de ir gestionando para a lo mejor tener una segunda etapa, esperemos

eso, en sí ahorita tiene que continuar el estudio, fuera lindo realmente que se pudiera considerar eso, pero difícil que se considere ahorita, porque caso contrario van a pedir desde estudios, el proyecto se paralizaría, es un montón de cosas, lo que sí, ingeniero como usted dice, podemos buscar esta parte. Sí, pero esto tiene que seguir. Sr. Luis Segarra.- Un tercer punto, otro punto crucial y fácil de solucionar. Cuando los muertos no hablan, pero tienen respeto y son sagrados, lo cierto. Los muertos vivos ponerles hablar pero somos peligrosos; pero en el caso del cementerio de Chica Playa, conversé con la señora dueña Rosa Orellana que el marido llega de Estados Unidos, la cual donó una faja pequeña y vuelta le retiró porque se estaban haciendo como tierra de nadie las cosas, y esta señora es la hija de quien donó las tierras hace 50 años atrás; señor Celestino Orellana y el señor Cruz Orellana mitad y mitad en el caso de los terrenos de la señora Rosa Orellana de sus padres Celestino Orellana, ya no existe la mamá ni el papá; y esa franja que donó la señora Rosa Orellana, que espera la venida de su señor esposo Telmo Sánchez para venir al municipio para lo que estoy proponiendo, que como ella tiene la escritura, pueda dar una escritura general al municipio, para que el municipio sea dueño y pueda hacer cualquier tipo de obra o concesión en los propios mausoleos, o al propio beneficiario o adquirente posterior; eso por una parte; dos, es un caos, tierra de nadie. El cementerio de Chilcaplaya; tal vez ustedes no lo saben, señores concejales, yo no entiendo; o saben o qué pasa; ¿por qué? a unos le cobran 400 dólares al señor de La Cascada o de El Pindo y otros les cobran 300 dólares, a otros les cobran 250, a otro les cobran 200 dólares; cuando la ley es una sola previo a una ordenanza que hubiera dicho exoneración a los más vulnerables, ¿quién ordenó el cobro de ese dinero? ¿Adónde va ese dinero? ¿Qué se hace con ese dinero? ¿Quién controla eso?, ahora es tierra de nadie, porque yo le advertí a un señor, un señor dice que porque era la tía de él agarró a la tía, le sacó, no sé, creo que a los 5 años, cuatro años o menos también creo, le sacó y le fue a poner en otra bóveda y eso se llama profanación, y nadie sabe, nadie dice nada, no pasa nada, que porque es mío, porque es como el muerto obviamente no puede hablar, pero un muerto vivo habla por esa gente que está, cierto es que somos polvo, no debería importar, pero de acuerdo a la tradición y a la historia, los muertos y los cementerios son santos. Es algo sagrado, es algo de mucho respeto. ¿Por qué se dan esas cosas? Por qué no se investiga y se pone un precedente a este señor Paúl Pesantez, que sacó en aquellos días a su tía y fue a poner donde le dio la gana, en otro mausoleo que ha construido y ahora, últimamente, construye otro mausoleo encima del mausoleo que tenía y pone tapando las otras que están construidas a la voz del carnaval; o sea, ya está ahí la una y él viene y le pone tapando a la otra y el otro va a ocupar otra, ahora, en esta situación por rumores, conozco que el municipio le declara campo santo o le va a declarar, en qué condiciones y a responsabilidad de quien queda o cómo queda al declarar camposanto si siguen haciendo las maravillas que se están haciendo abajo, será verdad? ¿Tendrá conocimiento, quien tendrá conocimiento? Parece

que eso tiene que ver el comisario municipal, yo no creo que ustedes tienen un informe, alguien me dijo que me han pedido que haga un censo y la gente se enoja conmigo mucho. ¿Cómo pueden mandar a un líder o a una persona humilde? no estoy menospreciando a una persona por funcionario que sea sin una capacidad competente a decir que haga un censo de todo lo que hay ahí, cuando eso tiene que hacer una persona oficial, como en este caso el comisario municipal con el presidente de la comisión de cementerios, si yo les pregunto a ustedes, ya saben cuántos muertos hay en el cementerio de Chilca playa, si yo les pregunto a ustedes, ya saben ustedes que hay una bóveda construida por el municipio más de 40 años y en sus 36 huecos están llenos más de 30 años. Ahí está la plata y los nichos están vacíos, ahí está es la plata; ¿Qué pasa?, señores concejales, acaso eso también hay que ver con problemas graves o es un problema simple administrativo, ir a sacar a los muertos, publicar por la prensa 90 días que yo lo hice, cuando era vicealcalde cuatro años ya publicamos por 90 días; el que sacó, sacó y el que no sacó se incineró y se recuperó todo y ahí está la plata botada y ahí están los espacios listos para la gente que venga a enterrarse, nadie sabe de eso; estoy seguro que nadie sabe eso. Tercero, yo había propuesto al saber que el señor alcalde a lo mejor ustedes también les felicito la idea. Que lindo señores concejales, realizar, comprar o adquirir dos hectáreas de tierra que piensan para declarar o hacer un cementerio general para toda la zona baja del cantón Pucará, pero ustedes tienen que darse cuenta de que ahí no se entierra solamente la gente de Chilcaplaya, Sarayunga, ni de Loja ni de nada; estamos nosotros entre Loja, El Oro y el Azuay, pues esa es la suerte de Sarayunga y por eso es un pueblo de desarrollo que nosotros tenemos que hacer las obras con mucha visión futura, entonces yo felicito esa acción. Entonces gozamos de una gran cantidad de tierras que están abandonadas a cargo de la CELEC que es del Estado, acaso en toda la parte de la República no se han hecho convenios los municipios con el Estado, para adquirir un terreno que puede ser en la área vía Girón-Pasaje Antigua, en los campamentos antiguos que hay más de 20 hectáreas por abajo y adquirir 2 hectáreas en comodato de 30 a 50 años, que eso hemos hecho para declarar el Cementerio General de la zona baja y media del cantón Pucará, a beneficio de mucha gente que no tiene donde, tiene que trasladarse a Santa Isabel y al otro día me decía un compañero oiga, en Gramalote hay un lugar chiquito, pero hay que jalar con wincha y con tecele arriba, porque una de esas se resbaló el muerto o se resbala la gente y hay un poco de muertos abajo, porque es una altura terrible, le dije a la Dra. Secretaria que me ayudara con este tema, pero ahora quiero dejar sentado esto, y tercera parte había dicho Señores, cómo era Tierra de nadie el cementerio, que yo sé que ustedes no han declarado de utilidad pública, deberían hacer un comodato con la comunidad de Chilcaplaya y decir señores, vamos a hacer esto para Chilcaplaya qué se yo, y declarar de utilidad pública o en amistad con el caserío de Chilcaplaya y hacer una maravilla de obras en el cementerio, soluciones; mi madre está 47 años enterrada, dos señores están a lado por decir

un ejemplo personal, para levantar una nueva bóveda de unos 30 40 servicios, 4 o 5 pisos que cada administración debería hacer ¿por qué no lo hace esta administración? hablar con Luis Segarra, con el Señor Chillo, con el señor, etc. decir está bien, decir estas tres personas, dos, cuatro personas que están enterrados en estos cuatro mausoleos aquí ocupando como tierra de nadie, los que no han podido o hemos podido y levantar el mausoleo, las bóvedas municipales encima de esas cuatro de sus cuatro mausoleos, y cada administración podría hacer una bóveda de 30 a 40, y hay espacio para hacer unas legalmente y ordenadamente, unas 30 bóvedas para medio siglo de administración. En este caso, no les parece a ustedes dos opciones comodato por dos hectáreas o comodato con Chilcaplaya y realizar bóvedas en el mismo cementerio. Ese es para irme al último punto. Sr. Alcalde (E).- El tema del cementerio, como todos sabemos, estamos tratando ya el nuevo presupuesto para el año que viene y eso ha sido una del interés como administración y todo eso, estamos en ese proyecto de la adquisición de un terreno, ya sea de la manera que sea, y ver el lugar adecuado, el sitio donde sea, donde haya, sea de la CELEC o lo que sea, eso hay que verlo considerar obviamente para eso, para toda la zona; o sea hay que tener una proyección bastante futurible para no suceda el mismo problema. A raíz de eso también se está trabajando en la ordenanza. De hecho, hay una ordenanza, pero tenemos que nuevamente reformar porque tenemos que ordenar los cementerios, no solamente de abajo, tenemos inconvenientes en los cementerios porque desde el inicio no sabemos los años cuántos tiene. No se ha llevado realmente una guía, ni un catastro, ni nada y aquí si ponemos a hacer recordatorios, todos podemos ser culpables; ya digo, desde el inicio, desde quien de pronto inició con esto, entonces no hay un listado para decir que están enterrados tantos son ellos, ellos, ellos, no hay realmente, y eso nos dificulta muchísimo todo eso estamos previendo y no puede hacer una persona así nomás. Habrá que acudir a todos los familiares, quizás los familiares también puedan recordar o alguien sepa; ahí se enterró mi abuela, mi tío, mi hermano; entonces todo eso estamos yendo a hacer, obviamente no es un trabajo tan sencillo para poder ordenar y bueno, si se declara camposanto, lo que sea, se puede hacer algunos trabajos allí también, pero por el espacio ya viene siendo bastante copado, porque no es solamente como usted dice Chilcaplaya, sino la intención es abrir un cementerio ya comunal grande para toda la zona y los demás lugares aledaños también, estamos en eso, don Lucho primero, obviamente vamos por la adquisición del terreno que eso estaría para el próximo año, los problemas que usted dice de los rubros, habrá que conversar con el comisario a ver qué está pasando con la persona, hay también una ordenanza que los rige. Sr. Luis Segarra.- Pero no necesita una ordenanza para exhumar los muertos que están en las bóvedas municipal y pasar a los nichos, es resolución de ustedes llevar al señor comisario, comunicar a la gente y sacar y tener espacios ya en las 36 bóvedas que existe o fosas y mandarlos a los nichos. Agr. Eddy Redrován.- Ahí sí creo que sí se necesita la ordenanza Don Lucho, porque en la

ordenanza debe estar estipulado por decirse el cadáver está aquí 20 años y luego de los 20 años pasa ya la exhumación o hacerse la quema y guardarse en un nicho. Un ejemplo así se maneja en Cuenca, pero tiene que estar estipulado en ordenanza, no se puede hacer eso con una resolución. El tema de los cobros, todos los cementerios que estén administrados por el municipio se rigen a la ordenanza que no se emitió hace mucho, ahí están estipulados los cobros por venta por arriendo por todo, entonces no se puede cobrar otro valor que no esté de acuerdo a lo estipulado en ordenanza, o sea hay que revisar por qué razones y no se está respetando en ese caso, los valores en los que están administradas por el municipio, que ahora, la intención es ir sumando más, que también tenemos cementerios como el de Caliguiña que un ejemplo no está administrado por el municipio, pero siempre el municipio se está invirtiendo recursos, entonces nosotros tenemos que tratar de jalar la administración para poder dar un orden, porque a lo mejor entre diez personas que quieren dirigir un cementerio difícilmente va a manejarse correctamente, porque el uno tendrá su reglamento, el otro, otro y otro y otro, y así tiene que ser el municipio el que de la ordenanza. Sr. Luis Segarra.- O sea, señor alcalde (E). Señores concejales, yo había solicitado la adquisición de los terrenos donde está mi madre y más de 47 años para mejorar y poder construir para otro servicio futuro, y no es posible que el municipio me pueda dar escritura de ese lote. Agr. Eddy Redrován.- Don Lucho usted mismo se contradice ahí, porque yo creo que la idea en campañas donde nosotros pensábamos en tener un terreno para hacer un cementerio bien ordenado, diseñado con los arquitectos, ingenieros, calles, una sala de velaciones, que sé yo, un ejemplo, si nosotros le damos la potestad en escritura a usted, cómo le sacamos luego para reubicar. Sr. Luis Segarra.- Entonces hay una cosa importante que la compañera viene y se olvida, Sr Alcalde (E), les voy a pedir y no es problema de resolución ni nada, es problema de mover los dos pasos; estoy instalado una agüita de la Cascada en el cementerio, yo antes tenía mi derecho del agua antigua en el cementerio y nos ha sido un grande problema y hubo heridos ahora cuando el 2 de noviembre fueron a tirarse al pozo para coger en el pozo de Don Morocho, para coger agüita, para lavar las bóvedas, tuvimos que robar agua, tuvimos que trasladar agua en los carros, para lavar las bóvedas, y nosotros con la instalación de la CELEC que nos hizo en el cementerio y esta Corchado y sellado la tubería de cobre, eso no es difícil para ustedes ponerle un oficio al señor jefe del agua y hacer que se instale una llave de agua en el cementerio hasta mientras, y por último verá, señor alcalde (E) y señores concejales, yo tengo el otro oficio, todo está con oficios, en fechas anteriores, hace seis meses, ustedes mandaron la maquinaria a la vía Coca y arreglaron la vía Coca, seis o siete meses ha de ser o un año, pero cuando ya estaba pedido la solicitud a la vía la Merced, acceso por el TVM hacia el proyecto arriba vía La Merced, que hizo la administración anterior, un tramo de dos kilómetros más o menos, y no se concluyó, quedó hecho el camino piloto, pero han caído pequeños derrumbes, hay piedra, hay que poner unos tubos y para lastrar o

mantenimiento de esa vía, últimamente hemos actualizado con el señor ingeniero Ordoñez, hicimos un recorrido claro la vez anterior no nos atendieron ni inspeccionaron nada, y bueno, se vino la maquinaria, perdimos la vez anterior, pero ahora de nuevo estaba en San José de Guanduyacu y luego pasó, está en el Coca alguna maquinaria, Desconozco, y entonces queríamos aprovechar la situación y hablé con el ingeniero Ordoñez y él ya vio inclusive hicimos el recorrido con el finado Reyes de aquí, con Carlos Reyes que murió últimamente y él ofreció dar el material que tiene arriba de las minas en su lugar, que de arriendo que hizo, para lastrar esa vía, pero quedamos de que el ingeniero iba a pasar la maquinaria de la parte baja, pero ahora hablo con el ingeniero y me dice que una máquina está dañada y que no sé qué y que está con la moto niveladora por ahí, que no, no mucho puede hacer con la moto niveladora es necesario de una retro o tractor, entonces son dos kilómetros a la vía a la Merced, o sea, tiene que continuar a dos kilómetros la vía de acá; usted ve al proyecto hidroeléctrico, esta es una vía especial, hay dos kilómetros que está a la merced de concluir, ya sea el mantenimiento y reconstrucción de esa vía, eso le pedimos de favor, aquí tengo con mucha firma, tenemos con mucho pedido de más o menos 20 usuarios que estamos en el sector ganadero, allá arriba en La Merced, y pedimos de favor que eso nos atiendan ahora en este verano, que no está muy verano, pero bueno, tampoco hay invierno así para quedarnos peor cuando ya viene el invierno, es durito, quisiéramos aprovechar este verano, el ingeniero me dijo eso que no sabía cómo hacer porque la máquina estaba dañada y nada más, pero sin embargo están en Coca, entonces inclusive vi a algunos compañeros que agradecían al municipio, al alcalde que les facilitaba para sacar sus guineitos, sus vaquitas, cositas, pero la Merced es más productivo que la coca todavía y no nos atiende, sería posible que en este verano nos ayude? Ing. Germán Córdova.- Gracias don Luchito, está considerado lo que ustedes nos piden, obviamente es la verdad, la máquina que hay que meter allí, si tiene que ir la retro, está dañada, pero ya mismo se adquiere, bueno, está en el proceso de adquisición de los repuestos, estaba justo hoy día diciéndole al director financiero que ya dé paso para poder hacer la adquisición; hay muchas vías también que están planificados dentro de la zona baja y esa es la idea, la cual también está considerada la de ustedes. **QUINTO PUNTO: Aprobación del Acta anterior (44).- Sr. Alcalde (E).-** Tenemos el acta compañeros concejales si le pueden revisar. Agr. Eddy Redrován.- Si me permite la palabra señor alcalde (E), compañeros concejales salvo el criterio de ustedes elevaría a moción para que se apruebe la presente acta, nomás que se hagan las correcciones tipográficas del, sin más que resaltar elevo a moción para que se apruebe. Sr. Alcalde (E).- Hay una moción presentada por el concejal Eddy Redrován consulta, apoya el compañero Lic. Vinicio Berrezueta. Secretario AD-HOC. - por disposición del Sr. Alcalde (E), se procede a tomar votación y con cuatro votos a favor y uno en blanco correspondiente a la Sra. Marcia Narváez al ser posesionada en la sesión de hoy, misma que se suma a la mayoría, se aprueba

el acta Nro. 0044. **SEXTO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.-** Lic. Vinicio Berrezueta.- Sr. Alcalde (E).- compañeros concejales mi informe lo realizare por escrito. Lic. Aníbal Berrezueta.- también mi informe lo presentare por escrito. Sra. Marcia Narváez.- de igual manera mi informe le presentare por escrito. Agr. Eddy Redrován.- Bueno, si me permite, nuevamente quisiera aprovechar del punto y justamente escuchando a los compañeros el tema de los cementerios y la necesidad del agua, creo que sería dar una revisión para todos los cementerios, inclusive el cementerio de aquí de Pucará no cuenta con agua, el otro día me estado percatando que para ser sellados de las bóvedas y todo eso tiene que traer el agua de otros lugares, no sé si existía y se cortó o nunca hubo, pero hay que tomar en cuenta ese tema porque es una necesidad, creería yo para muchas cosas, tanto este de aquí, el de San Rafael y el de Sarayunga, todos los cementerios que podamos de darles una revisión, por favor ir viendo que el que se ubique se instalen las acometidas con el servicio de agua; en el tema también ya conversamos el tema del alcantarillado de Sarayunga pues sería bueno de solicitar un informe al inspector, al encargado de la fiscalización pues a decir de la gente de CELEC que les esté echando la culpa al municipio y nosotros como municipio y como concejales no sabemos dar respuesta, porque aquí se maneja la información, que es por la falta de recursos, sería bueno pedir un informe para poder informar a los ciudadanos a ciencia cierta qué es lo que está pasando, aparte de lo que se comenta de muchas cosas más que se comenten en la comunidad, en especial en la comunidad Sarayunga y a veces uno se queda sin respuesta porque no se tiene una información quizás verídica, y bueno, pues compañeros, creo que sumarnos a las necesidades de la gente, esto de que se están quedando muchas personas sin en el servicio algunos lotes que obviamente todo proyectos se tiene que hacer con vistas a futuro, no más bien que mañana o pasado tengamos que estar repasando los errores que nosotros mismos podemos cometer y si podemos hacer algo es ahora, en realidad se está creando un malestar en la gente un resentimiento y dentro de ese resentimiento también entramos nosotros, entonces veamos la manera de ayudar a la gente, porque en realidad es necesidad de ellos y que con justo derecho están reclamando, no especialmente la gente que ha venido hoy día, sino toda la comunidad, en esos temas y alcalde y pedirle no sé qué estará pasando ya con esto creo que es la cuarta vez que pido el tema de limpieza de los derrumbes que están en la vía de Pelincay, en otra vez se pidió también el derrumbe que está debajo de la cancha y tomar la correctiva para que no se agrave, ahí se ha construido por parte del municipio el techo de la cancha y el derrumbe que está a lado de la carretera a pies del cerramiento se está produciendo por la gotera de la cancha, se está humedeciendo en toda la zona y se está derrumbando, se ofreció ya colocar la canaleta y encausar el agua para no agravar el tema, pero no valdría que siga caminando más hacia la cancha el derrumbe, porque después nos va a comprometer ya a la misma estructura. Igual en la parte del puente nuevamente se pone mención para que se tomen medidas,

hay parte que ya se ha ido la mesa y eso se debe a la quebrada que hay ahí, pues ahora se nos va a venir el invierno y tampoco se ha hecho el trabajo que se quedó en hacer ahí, no se si encausar el agua, había unas sugerencias de colocar piedra grande que por ahí mismo hay incluso reventada la piedra para poder acomodarle y que no se siga dañando la mesa de la vía, porque nos va incurrir mas gastos, si dejamos que se siga dañando, y el resto de derrumbes que ustedes mismo transitan creo que casi a diario, dar una manito porque sin temas puntuales que se siguen agravando, y bueno la gente también están solicitando, eso de lo que me acuerdo y lo demás presentaré por escrito. Ing. Germán Córdova.- También de mi parte presentaré por escrito. **SÉPTIMO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde. - Ing. Germán Córdova.-** El Sr. Alcalde (E) debido a que está encargado desde el día de ayer, el informe presentará por escrito, mas bien gracias por las sugerencias compañeros, el tema de la maquina voy a conversar con el ingeniero, había mencionado el señor Alcalde como la vía se va hacer, de hecho ya se encuentra en el portal, pero bueno hasta que salga, no creo que sea de mucho para poder atender esa vía, voy a conversar con el ingeniero porque luego la máquina se va a ir hacer el plano en Huasipamba, luego vendrá para hacer el tema del alcantarillado en Manzano. Hay una invitación compañeros concejales, quiero aprovechar, no sé si les hicieron llegar del cuerpo de bomberos para el día martes 23 de noviembre a partir del mediodía, don Marcelito estaba aquí y dice que por favor llevemos a los compañeros, hay unos partidos de boli, de Indor, en la tarde hay la sesión solemne y pide asistir a este evento. **OCTAVO PUNTO: Clausura. -** Siendo las doce horas, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Ing. Germán Córdova, Alcalde (E) declara clausurada la sesión, para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde (E) y el suscrito Secretario AD-HOC que Certifica. - Lo Certifico.

Ing. Germán Alcívar Córdova
**ALCALDE (E) DEL CANTÓN
CONCEJO**

Sr. Luis Gustavo Narváez Reyes
SECRETARIO AD-HOC DE

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes 23 de noviembre de dos mil veintiunos. - Lo Certifico

Pucarά, 23 de noviembre de 2021

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO